

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31183** *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 170/10, a instancia de Adrian Humberto Manrique Muñoz contra "Alfer Seguridad y Control, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 8-09-11, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Alfer Seguridad y Control, Sociedad Limitada en situación total por importe de 2.597,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110067545-1